



PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Santiago de Cali
2017

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 2 de 27

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ALCANCE.....	5
3. OBJETIVOS.....	6
3.1 OBJETIVO GENERAL	6
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
4. DIAGNÓSTICO GENERAL.....	7
4.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	7
4.1.1 Ubicación geográfica.	7
4.1.2 Datos generales.....	8
4.1.3 Descripción de la Actividad.....	9
4.1.4 Entidades cercanas al ICBF	9
4.1.5 Identificación de fuentes de generación de residuos sólidos.....	9
4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO	10
4.2.1 Saneamiento básico.....	10
4.2.2 PROMOAMBIENTAL	10
4.2.3 Gestión Integral de los Residuos Sólidos	11
4.3 REQUISITOS LEGALES.....	12
4.3.1 Normas para manejo de residuos sólidos	12
4.3.2 Normas para el manejo de residuos especiales.....	12
5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO	13
5.1 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	13
5.1.1 Cuarto de Almacenamiento Temporal de residuos sólidos Aprovechables y Peligrosos.....	14
5.1.2 Puntos Ecológicos	15
5.2 MEDIDAS DE MANEJO	16
5.3 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	17

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 3 de 27

5.3.1 RESIDUOS ORDINARIOS	17
5.3.2 RESIDUOS APROVECHABLES	18
5.3.3 RESIDUOS PELIGROSOS	19
6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO	19
7. MEDIDAS DE MANEJO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS	20
7.1 PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA REGIONAL VALLE	20
7.2 PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS.	20
7. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO	24
8. SEGUIMIENTO	25
9. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	25
3. CONTROL DE CAMBIOS.....	27

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 4 de 27

TABLAS

Tabla 1. Dirección de Regional y centros zonales.	6
Tabla 2. Información General.....	8
Tabla 3. Descripción de la actividad	9
Tabla 4. Entidades cercanas al ICBF.....	9
Tabla 5. Fuente de generación de residuos Sólidos.	9
Tabla 6. Medidas de manejo de Residuos Sólidos para Regional Valle.	16
Tabla 7. Generación de residuos sólidos Ordinarios – Regional Valle 2015-2016	17
Tabla 8. Promedio mensual de generación de residuos sólidos	17
Tabla 9. Producción per-cápita Año 2015 y 2016	18
Tabla 10. Residuos Aprovechables, 2016	18
Tabla 11. Generación de residuos aprovechables por centro zonal, 2016.	19
Tabla 12. Residuos Peligrosos, 2016.	19
Tabla 13. Formulación de medidas de manejo.	19
Tabla 14. Amenazas y Consecuencias Regional Valle - PEC	20
Tabla 15. Vertimiento Accidental de Lixiviados.....	21
Tabla 16. Protocolo inundación cuarto de almacenamiento de residuos	21
Tabla 17. Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos	22
Tabla 18. Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos	23

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización geográfica Regional Valle del Cauca.	7
Ilustración 2. Ubicación ICBF Regional Valle del Cauca.....	8
Ilustración 3. ICBF Regional Valle del Cauca	8

FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Entrada al cuarto de almacenamiento de residuos Aprovechables y Peligrosos.....	14
Fotografía 2. Contenedores Roller.....	14
Fotografía 3. Entrada a cuarto de almacenamiento de residuos Ordinarios.	15
Fotografía 4. Cuarto de Almacenamiento de Residuos Ordinarios.	15
Fotografía 5. Punto ecológico ubicado en el segundo piso.....	16
Fotografía 6. Punto ecológico ubicado en el tercer piso.	16

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 5 de 27

1. INTRODUCCIÓN

El gobierno colombiano ha establecido dentro del marco de la Política Pública, una normatividad para la gestión integral de los residuos sólidos, en la que se detallan las responsabilidades de los actores generadores de los mismos. Por ello es obligación de los generadores elaborar un Plan de gestión integral de Residuos Sólidos en los que se incluya una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen los impactos negativos generados al ambiente.

En el Plan de Gestión Integral para el Manejo de Residuos Sólidos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Valle del Cauca se describen los procedimientos y actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos sólidos que se generan. Comprende así, el almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o su disposición final; con el fin de proteger la salud y prevenir los efectos negativos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de un manejo inadecuado de los residuos.

El Plan de Manejo de Residuos Sólidos contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Ordinarios.
2. Residuos Aprovechables
3. Residuos Peligrosos y de manejo especial

También establece todos los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación.
2. Almacenamiento temporal.
3. Transporte Externo.
4. Disposición Final.

Con la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos se espera clarificar el rol de cada uno de los actores responsables de la prestación del servicio para ICBF Regional Valle del Cauca.

2. ALCANCE

El Programa de Manejo de Residuos aplica para la Regional Valle del Cauca ubicada Av.2N No.33AN-45, en la ciudad de Santiago de Cali y sus centros zonales. Los centros zonales que se encuentran en el perímetro urbano de la ciudad de Cali son: Nororiental, Suroriental, Sur, Centro y

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 6 de 27

Ladera.

Los centros zonales que brindan su atención fuera de Cali y que están distribuidos por el Departamento del Valle del Cauca son Palmira, Buga, Tuluá, Yumbo, Jamundí, Sevilla, Cartago, Roldanillo y Buenaventura.

En la siguiente tabla se encuentra la ubicación de la Regional y sus centros zonales.

Tabla 1. Dirección de Regional y centros zonales.

LUGAR	DIRECCIÓN
REGIONAL VALLE	Avenida 2 Norte No. 33AN-45
Cz NORORIENTAL/ CEIBAS	Calle 63 # 7 P Bis - 10
CZ NORORIENTAL	Calle 70 No. 7E Bis-03
LADERA	Cra 43 No. 5A-17
SUR	Calle 36 No.33-A 03
SURORIENTAL	Calle 73 No. 8A-35
CENTRO	Avenida 1N No. 7N-41
YUMBO	Cra. 4 No. 1B-07 Pedregal
JAMUNDI	Cra 13 No. 10-17
PALMIRA	Carrera 31 No. 23-52
BUGA	Carrera 8a.Carretera Central
TULUA	Calle 25 No. 26-62
SEVILLA	Calle 49 No.48-42
ROLDANILLO	Cra. 6 No. 9-103
CARTAGO	Cra. 6 No. 9-49
BUENAVENTURA	Carretera Simón Bolívar Km. 9

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Formular el programa de manejo de residuos sólidos para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Valle del Cauca.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los residuos sólidos generados en el ICBF – Regional Valle del Cauca
- Establecer las condiciones locales para la gestión de los residuos sólidos generados por el ICBF

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 7 de 27

Regional Valle del Cauca, teniendo en cuenta el cumplimiento normativo legal ambiental.

- Reconocer las alternativas de manejo integral de residuos sólidos, teniendo en cuenta consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Recopilar las medidas para la atención de emergencias relacionadas con la gestión de residuos generados en el ICBF – Valle del Cauca.

4. DIAGNÓSTICO GENERAL

4.1 INFORMACIÓN GENERAL

4.1.1 Ubicación geográfica.

El instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado Av.2N No.33AN-45, en la comuna 2 en la ciudad de Santiago de Cali.

Ilustración 1. Localización geográfica Regional Valle del Cauca.

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		F1.P9.GTH	12/12/2016			
	FORMATO DATOS GENERALES DE LA SEDE		Versión 1.0	Página 1 de 1			
		Clasificación de la información: Pública					
REGIONAL	VALLE						
ZONAL							
DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN							
RAZÓN SOCIAL	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF		NIT	899999239			
DATOS GENERALES							
CORREO ELECTRÓNICO			DIRECCIÓN	AV. 2 Norte # 33 A - 45, Cali			
TELÉFONO	57(2) 488 25 25 Ext: 260103 - 260104						
LOCALIZACIÓN A NIVEL URBANO							
DEPARTAMENTO	CIUDAD	LOCALIDAD/COMUNA	BARRIO				
Valle del Cauca	Cali	2	Prados del Norte				
LINDEROS SECTORIALES INMEDIATOS							
		VÍAS DE ACCESO - SALIDAS					
NORTE	Yumbo	NOMENCLATURA	Avenida 3N con calle 34	SENTIDO Norte			
		ACCESO POR:	Parque del avión	SALIDA POR: Nororiente			
SUR	Municipio de Jamudí	NOMENCLATURA	calle 34 con Avenida 2 N	SENTIDO Sur-Norte			
		ACCESO POR:	Parque del chontaduro	SALIDA POR:			
ORIENTE	Municipios Palmira y Candelaria	NOMENCLATURA	Cra 1 con calle 34	SENTIDO oriente - norte			
		ACCESO POR:	Parque del chontaduro	SALIDA POR:			
OCCIDENTE	Buenaventura y dagua	NOMENCLATURA	2 norte 33 AN	SENTIDO occidente - norte			
		ACCESO POR:	Terminal de Transportes	SALIDA POR:			
TAMANO DE ÁREAS							
ÁREA TOTAL m ²	4110	ÁREA CONSTRUIDA m ²	3000	ÁREA DE AMORTIGUACION m ²			



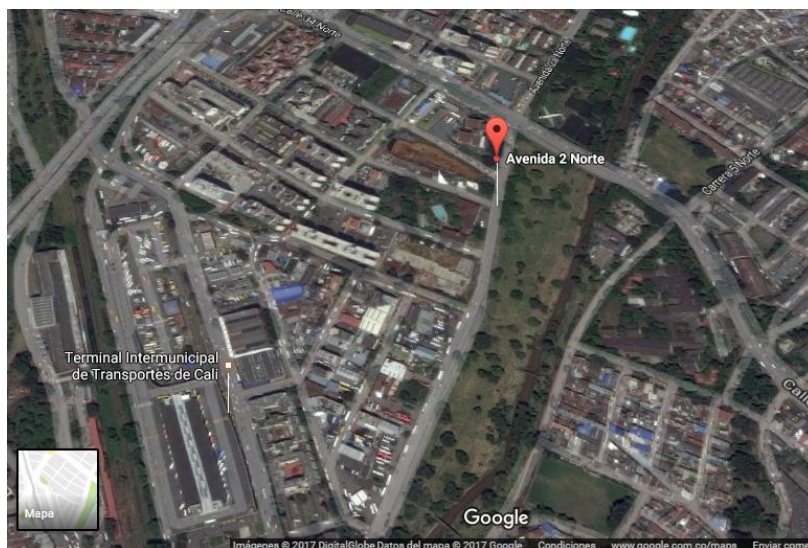
FIGURA 1 LOCALIZACIÓN REGIONAL

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 8 de 27

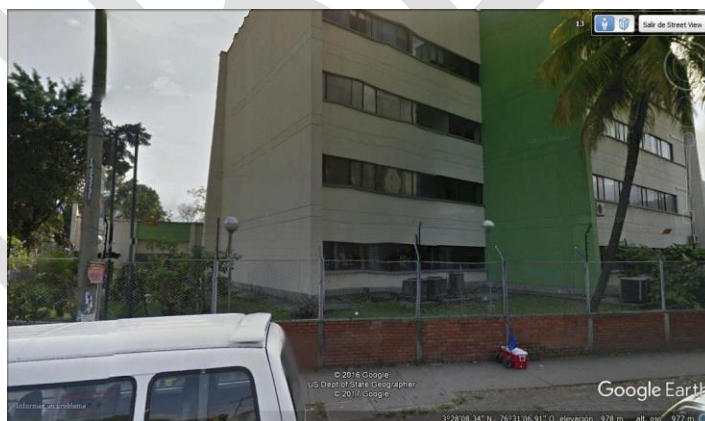
Fuente: Plan de Emergencia y Contingencia Regional Valle, 2016.

Ilustración 2. Ubicación ICBF Regional Valle del Cauca.



Fuente: Google Maps, 2017.

Ilustración 3. ICBF Regional Valle del Cauca



Fuente: Google Earth, 2017.

4.1.2 Datos generales

Tabla 2. Información General

Nombre	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
NIT	899.999.239-2
Dirección Legal	Av.2N No.33AN-45
Teléfono	4882525

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 9 de 27

Nombre de la instalación	ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA
--------------------------	-------------------------------

4.1.3 Descripción de la Actividad

Tabla 3. Descripción de la actividad

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Funcionamiento (No Horas/ Día)	9 horas
Funcionamiento (No días/ Semana)	5 días
No empleados	Aproximadamente 789
No. Turnos / Día	1

4.1.4 Entidades cercanas al ICBF

Tabla 4. Entidades cercanas al ICBF

Entidad	Teléfono
DAGMA- Departamento Administrativo de Gestión Ambiental.	6684340
Clínica Saludcoop	5540000
PROMOAMBIENTAL	6561956
Mi Terminal Cali (Terminal de transporte)	6683655
Oficina Gestión del Riesgo	8890600
Consejo departamental del riesgo	3202374893
Bomberos	119
Cruz Roja colombiana	132

4.1.5 Identificación de fuentes de generación de residuos sólidos

La generación de residuos sólidos en la regional Valle del Cauca tiene como principal fuente de generación de residuos las actividades detalladas en la tabla que se muestra a continuación:

Tabla 5. Fuente de generación de residuos Sólidos.

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS			
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	CASINO
Descripción.	En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes y se generan los residuos que se mencionan a continuación: Residuos Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Aparatos eléctricos y electrónicos y tóner).	Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la Regional Valle del Cauca, se generan los siguientes residuos: Residuos Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y tóner).	Como resultado de las actividades que desarrolla el casino, para prestar el servicio de alimentación a los colaboradores, se generan los siguientes residuos: Residuos Orgánicos. Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 10 de 27

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS			
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	CASINO

4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

4.2.1 Saneamiento básico

El ICBF Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado al norte de la ciudad de Santiago de Cali, la cual se abastece de la red de distribución de la empresa de servicios públicos de EMCALI.

El norte de la ciudad se abastece del agua del Río Cauca, la cual es tratada por la planta de tratamiento que lleva su mismo nombre. Esta planta de tratamiento inicia su operación en 1958 con una capacidad de 1.0 m³/s, ampliándose en 1968 a 2.5 m³/s. Es de tipo compacta con 6 reactores: 3 tipo Cynclazur y 3 circulator, englobado en cada "reactor" los procesos de mezcla, floculación y sedimentación.

Se abastece del río Cauca y posee una bocatoma con captación lateral de 2.76m³/s desde donde el agua desarenada se bombea por medio de 7 bombas de eje vertical en pozo húmedo: 3 de 0.647 m³/s y 4 de 0.45 m³/s hasta la planta a través de dos conducciones de 2.0 km de longitud: una de 1.15m (45 pulgadas) "American Pipe" y otra de 1.02m (40 pulgadas) de "HF".

El agua sedimentada es sometida al proceso de filtración por medio de 32 unidades de rata constante para luego ser desinfectada con aplicación de cloro.

El agua tratada es abastecida a la ciudad de Cali por medio de un sistema de bombeo de 7 bombas marca Worthington de eje horizontal de 1775 rpm con una capacidad de 0.35 m³/s cada una, para una capacidad total instalada de 2.5 m³/s, caudal promedio de 150.000 m³/día y consumo interno promedio de 2350 m³/día (EMCALI, 2017).

4.2.2 PROMOAMBIENTAL

La recolección de los residuos orgánicos y ordinarios que se generan en la regional Valle del Cauca es recogida y transportada por la empresa de servicios públicos PROMOAMBIENTAL Valle S.A E.SP.

PROMOAMBIENTAL Cali S.A. E.S.P presta el servicio público de aseo en las comunas 2, 4, 5, 6, 7 y 8.

Los componentes del servicio son:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 11 de 27

- Recolección Domiciliaria
- Barrido y Limpieza Urbano.

4.2.3 Gestión Integral de los Residuos Sólidos

La empresa encargada de la recolección de residuos ordinarios y orgánicos es PROMOAMBIENTAL Valle S.A E.S.P con una frecuencia de recolección de tres veces por semana, exactamente los días lunes, miércoles y viernes en las horas de la mañana. Los residuos se encuentran en un espacio para almacenamiento temporal cercano al área de acceso del carro recolector. Estos residuos son recolectados y transportados para ser dispuestos finalmente en el relleno Sanitario de Yotoco ubicado en el Municipio de Yotoco, ubicado en el centro del departamento del Valle del Cauca.

Los residuos aprovechables (Plástico, vidrio, papel y cartón) son entregados a la empresa Procesos ecológicos de Occidente S.A.S, quienes prestan el servicio de recolección a domicilio para el cargue de los materiales hasta su instalación, la cual se encuentra ubicada en la Cr 6 No 32-26 Bod 101A Cali. El proceso de recolección se hace según requerimiento de la entidad, es decir, cuando la capacidad máxima del cuarto de almacenamiento temporal de residuos aprovechables ha llegado a su límite, por lo tanto, no hay establecida una frecuencia de recolección.

Los residuos de poda y jardinería están a cargo del contratista que desarrolla la actividad, ya que dentro de las cláusulas ambientales estipuladas en el contrato se tiene como obligación la gestión integral de los residuos que este genere durante las actividades.

Los residuos de manejo especial son gestionados por plan pos-consumo, de la siguiente manera:

- **Luminarias:** La disposición de las luminarias se gestiona con el programa de pos consumo LUMINA, quien recolecta luminarias de diferentes fabricantes ya sea a nivel nacional o internacional, la bodega de almacenamiento temporal está ubicada en Carrera 39 # 13 - 32 Yumbo Valle del Cauca.
- **Pilas o acumuladores:** Es un programa de recolección de pilas usadas liderado por la ANDI denominado pilas con el ambiente, cuyo objetivo principal es cerrar el ciclo de vida del producto de manera conjunta con el consumidor, en beneficio del medio ambiente. El mecanismo de recolección está relacionado con el canal institucional, ya que la entidad durante cierto periodo reporta la generación de este residuo, y coordina con el programa la recolección bajo los criterios designados por ellos, para ser transportados a la bodega de almacenamiento temporal para su posterior disposición final.
- **Tóner:** Los tóneres que ya han finalizado su vida útil y por lo tanto se requiere gestionar su disposición final, son almacenados en el cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos. Posteriormente se contacta al fabricante, quién se encarga del transporte y disposición final de los mismos. El fabricante envía el certificado de disposición final de los mismos.
- **RAEE's:** La disposición final de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos generados

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 12 de 27

en la regional Valle del Cauca se gestionan desde la Sede Nacional, quién por contrato de subasta inversa realiza dicha gestión con los residuos. Sin embargo, se contacta a gestor autorizado por la autoridad ambiental de un programa posconsumo (GAIA VITARE) en el Valle del Cauca para realizar dicha labor en el momento que se requiera.

4.3 REQUISITOS LEGALES

La Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, manifiesta que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la construcción de la Política Ambiental y la implementación de programas ambientales. De igual forma en el Decreto 2811 de 1974 “Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”.

4.3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

4.3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Resolución 1511 de 2010 “Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de
- recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 13 de 27

puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

Resolución 1512 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO

Antes de realizar el presente diagnóstico es necesario mencionar, que los aspectos ambientales relacionados con la generación de residuos, así como los respectivos impactos ambientales, se encuentran identificados y valorados a partir de los lineamientos estipulados en el Procedimiento Aspectos e impactos ambientales y es evaluado en la herramienta denominada Matriz de Valoración de Aspecto e Impacto Ambiental. (Ver matriz de aspectos e impactos ambientales de la Regional Valle del Cauca.)

5.1 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 14 de 27

5.1.1 Cuarto de Almacenamiento Temporal de residuos sólidos Aprovechables y Peligrosos.

La sede Regional Valle del Cauca ubicada en la Av.2N No.33AN-45 en Santiago de Cali cuenta con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos aprovechables sin señalización externa e interna. La superficie del suelo y pared es blanca y lisa lo que facilita la limpieza, además está en lugar aislado, con ventilación natural e iluminación artificial.

La aireación y la iluminación natural son buenas, lo que permite una conservación adecuada de los residuos reciclables (Papel, cartón y plástico) que son entregados a Procesos Ecológicos de occidente S.A.S.

El interior del cuarto cuenta con tres contenedores Roller de 242 Litros color gris. Además, se encuentra un lavadero para limpieza del lugar.

Faltan estibas que funcionen como soporte de los respel o cajas metálicas de rejas para realizar la debida separación de los residuos peligrosos y kit antiderrames para controlar un derrame en caso de presentarse dicha situación.

Fotografía 1. Entrada al cuarto de almacenamiento de residuos Aprovechables y Peligrosos.



Fuente: Ingeniera Ambiental, Regional Valle. 2017

Fotografía 2. Contenedores Roller



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 15 de 27

Fuente: Ingeniera Ambiental, Regional Valle. 2017

El cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios no cuenta con señalización interna y externa. La superficie del suelo y pared es lisa y blanca, lo que facilita el proceso de aseo y limpieza. Al interior del cuarto se cuenta con báscula de pesaje de residuos, siete contenedores tambor plástico de 55 galones.

El cuarto cuenta con iluminación interna artificial y la iluminación natural en el día es óptima.

Fotografía 3. Entrada a cuarto de almacenamiento de residuos Ordinarios.



Fuente: Ingeniera Ambiental, Regional Valle. 2017

Fotografía 4. Cuarto de Almacenamiento de Residuos Ordinarios.



Fuente: Ingeniera Ambiental, Regional Valle. 2017

5.1.2 Puntos Ecológicos

La regional Valle del Cauca cuenta en sus instalaciones con un total de cuatro puntos ecológicos, compuestos por recipientes de color verde (Residuos Ordinarios), azul (Plástico y vidrio) y gris (Cartón y papel). Están distribuidos en cuatro de los cinco pisos de las instalaciones.

Se encuentra en lugar visible para los colaboradores y población visitante. Se encuentran en buen

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 16 de 27

estado y con su señalización respectiva.

Fotografía 5. Punto ecológico ubicado en el segundo piso.



Fuente: Ingeniera Ambiental, 2017.

Fotografía 6. Punto ecológico ubicado en el tercer piso.



Fuente: Ingeniera Ambiental, 2017.

5.2 MEDIDAS DE MANEJO

Tabla 6. Medidas de manejo de Residuos Sólidos para Regional Valle.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Ordinarios	Disposición final relleno sanitario	Relleno Sanitario	PROMOAMBIENTAL Valle S.A E.S.
Aprovechables	Recolección, clasificación y apilamiento	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Procesos Ecológicos de occidente S.A.S

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 17 de 27

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Manejo especial - Luminarias	Recolección, clasificación y almacenamiento de acuerdo a su peligrosidad	Otros usos y desactivación	Plan Posconsumo Lumina
Manejo especial – Pilas y Acumuladores	Recolección, clasificación y almacenamiento de acuerdo a su peligrosidad	Relleno sanitario de seguridad o desactivación	Plan Pos consumo Pilas con el ambiente – GAIA Vitare
Manejo especial – Toner	Recolección, clasificación y reutilización	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	HP

Para la implementación y el mantenimiento de las medidas de manejo adelantadas por la Regional Valle del Cauca, se tiene contemplado en primera medida el componente de sensibilización ambiental con los colaboradores que se encuentran en la Regional y centros zonales, con el fin de garantizar la separación en la fuente de los residuos aprovechables, en segunda medida la sensibilización a los colaboradores que por sus actividades pueden generar residuos de manejo especial como son luminarias, tóner, acumuladores, periféricos, entre otros. Así mismo dar cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Valle del Cauca en su programa denominado “Programa de sensibilización y Comunicación”.

Por otra parte, realizar la gestión que competen a la entrega de residuos aprovechables a un gestor autorizado, hacer uso de los programas post consumo establecidos por el gobierno nacional o el fabricante, o como última alternativa contratar un gestor autorizado para la gestión integral de aquellos residuos de manejo especial.

5.3 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.3.1 RESIDUOS ORDINARIOS

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los últimos años se encuentra en la tabla 7.

En la siguiente tabla se refleja la aproximación:

Tabla 7. Generación de residuos sólidos Ordinarios – Regional Valle 2015-2016

AÑOS	2015	2016
CANTIDAD (Kilos)	4.098,6	4.006,8

Fuente: Soportes de pesaje. Referente Ambiente Regional Valle

En primera medida se puede decir que existe un incremento de 91.8 kilos con relación del año 2015 al 2016, este puede obedecer al incremento de colaboradores en la entidad. Así mismo se estableció que el consumo promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, ver tabla 8.

Tabla 8. Promedio mensual de generación de residuos sólidos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 18 de 27

AÑOS	2015	2016
PROMEDIO MES (Kilos)	341,55	333,9
PROMEDIO DIA (KILOS)	11,39	11,13

Fuente: Soportes de pesaje. Referente Ambiente Regional Valle.

Teniendo en cuenta que para la Regional Valle del cauca, el número de colaboradores para la vigencia 2015 fue de aproximadamente de 759 y para la vigencia 2016 fue aproximadamente 795 colaboradores, en ese orden de ideas se establece que la producción per cápita de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, se calculó a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/día)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/día)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita para las vigencias 2015 y 2016 es la siguiente, ver tabla 9. Teniendo en cuenta la proyección hacia los años 2015 y 2016.

Tabla 9. Producción per-cápita Año 2015 y 2016

AÑO	2015	2016
PPC KI/ hab - día	0,015	0,014

Fuente: Referente Ambiente Regional Valle

La tendencia de generación de residuos ordinarios por meses, durante los periodos 2015 – 2016, está directamente ligada al número de colaboradores que se encuentran en la sede Regional Valle del Cauca y las actividades que estos desarrollan en dicho periodo.

5.3.2 RESIDUOS APROVECHABLES

La caracterización de residuos sólidos en la Regional Valle del Cauca durante los años y 2016 está enfocada en el manejo de los residuos reciclables (Papel, cartón y plástico) y residuos peligrosos (tóner) de los centros zonales y la regional Valle.

Tabla 10. Residuos Aprovechables, 2016

AÑO	MATERIAL APROVECHABLE	KILOS
2016	ARCHIVO	2704,9
	CARTÓN	539
	PLEGADIZA	365
	PET MIXTO, OTROS	40

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 19 de 27

AÑO	MATERIAL APROVECHABLE	KILOS
	SOPLADO	32,6
TOTAL		3681,5

Tabla 11. Generación de residuos aprovechables por centro zonal, 2016.

Descripción	Sede Regional	Cz Sur	Cz Nororiental	Cz Centro	Cz Ladera	Cz Suroriental	Total Kilos
ARCHIVO	1529	418	209	397	98	54	2705
CARTÓN	123	18	85,5	292	20,5		539
PLEGADIZA	335	17	11	2			365
PET, MIXTO OTROS	6,5		18	15,5			40
SOPLADO			9,5	23,1			32,6
TOTAL	1993,5	453	333	729,6	118,5	54	3681,6

5.3.3 RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos peligrosos que se generan en la regional son representados principalmente por los cartuchos de tóner de las impresoras que han cumplido su vida útil.

Tabla 12. Residuos Peligrosos, 2016.

RESIDUO PELIGROSO	GENERADOR/MES	UNIDAD (Cartuchos)
TÓNER	Sede REGIONAL/ Febrero	23
	PALMIRA	7

6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Los residuos sólidos generados en la regional Valle del Cauca son de tipo aprovechable, ordinario y peligroso. Para realizar una debida gestión integral de los mismos se requiere de las siguientes medidas de manejo:

Tabla 13. Formulación de medidas de manejo.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES
Aprovechables	Recolección, clasificación y apilamiento	Reciclaje, Reutilización y Recuperación
Manejo especial - Luminarias	Recolección, clasificación y almacenamiento de acuerdo a su peligrosidad	Otros usos y desactivación

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 20 de 27

Manejo especial – RAEE’S	Recolección, clasificación y almacenamiento de acuerdo a su peligrosidad	Relleno sanitario de seguridad o desactivación
Manejo especial – Pilas y Acumuladores	Recolección, clasificación y almacenamiento de acuerdo a su peligrosidad	Relleno sanitario de seguridad o desactivación
Manejo especial – Residuos de Construcción y demolición	Recolección, clasificación y apilamiento	Reciclaje, Reutilización y Recuperación
Manejo especial – Toner	Recolección, clasificación y reutilización	Reciclaje, Reutilización y Recuperación
Ordinarios	Disposición final relleno sanitario	Relleno Sanitario

7. MEDIDAS DE MANEJO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

7.1 PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA REGIONAL VALLE

En el Plan de Emergencias de la Sede de la Regional Valle, en su numeral “8.1 Identificación y valoración de las amenazas”, el cual se presentan las amenazas y consecuencias identificadas dentro de la Regional, específicamente se encuentra una amenaza relacionada con la gestión de residuos peligrosos y su posible contención y es la siguiente:

Tabla 14. Amenazas y Consecuencias Regional Valle - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIA
PERDIDA DE CONTENCIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS Y/O DERRAMES	• Lesiones • Incremento de contaminación • Incremento de residuos • Incendio • Pérdidas económicas

Fuente: Referente Ambiental, Regional Valle del Cauca. 2017.

Otra variable se encuentra enunciada en el numeral “8.4 Consideraciones ambientales”, en este numeral se presenta los resultados obtenidos en la valoración de los elementos ambientales, el cual evalúa aspectos relacionados con la política ambiental, herramientas de planeación del sistema de gestión ambiental, gestión integral de residuos, entre otros.

7.2 PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS.

OBJETIVO.

Establecer un protocolo de acción en caso de presentarse una contingencia relacionada con el manejo de residuos sólidos, con el fin de evitar problemas de saneamiento básico

ALCANCE

Inicia con la capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos al personal de aseo y cafetería

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 21 de 27

y termina con la documentación de acciones correctivas o preventivas. Este protocolo aplica en todos los niveles del Instituto.

Tabla 15. Vertimiento Accidental de Lixiviados

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Capacitar al personal de servicios generales en manipulación de residuos sólidos	Desarrollar talleres prácticos y charlas. Solicitar información, material didáctico a los profesionales ambientales de las regionales o de la sede nacional. Responsable: Empresa de servicios generales y/o referente ambiental
2	Hacer mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento	Identificar y subsanar las condiciones locativas que puedan deteriorar los contenedores o bolsas; o causar un volcamiento de los residuos. Responsable: Personal de servicios generales
3	Desarrollar un simulacro con el personal de servicios generales	Establecer el escenario Elaborar un guion Gestionar recursos Retroalimentación del simulacro. Responsable: Referente ambiental, personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Contener el lixiviado.	Usar elemento que me permitan la absorción del líquido, ej: Telas, traperos, espumas, etc. Después de controlado el evento estos elementos son dispuestos como residuos sólidos. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
2	Recolectar y re-empacar los residuos sólidos asociados al evento.	Hacer uso de bolsa color verde y disponer en un recipiente del mismo color. Tenga en cuenta que un residuo aprovechable después de ser contaminado con lixiviados ya no puede ser reciclado Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
3	Lavar y desinfectar el cuarto de almacenamiento de residuos.	Lavar el depósito de residuos sólidos con agua y jabón, jugar con abundante agua. Desinfectar el depósito de residuos sólidos con hipoclorito de sodio a 5000 ppm, deje actuar por 20 minutos, jugar con abundante agua, secar y dejar airear el sitio por unos minutos. Responsable: personal de servicios generales
Después		
1	Documentar el evento	Establecer acción correctiva Responsable: Referente ambiental
2	Establecer las causas	Realizar un análisis de causas y establecer un plan de acción. Responsable: Referente ambiental
3	Divulgar el evento	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Tabla 16. Protocolo inundación cuarto de almacenamiento de residuos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 22 de 27

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que no se inunde o que se encuentre en una cota más elevada. Responsable: Referente ambiental
2	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Referente ambiental
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Retirar los residuos del cuarto de almacenamiento hacia un lugar seco hasta que se supere la emergencia.	Usar Elementos de Protección Personal - EPP (tapabocas, guantes, gafas), Ropa de Trabajo: botas de caucho, overol. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
2	Retirar el agua de inundación si es posible.	Usar baldes, recogedores, motobombas, dependiendo de la cantidad de agua de inundación. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
3	Retirar el agua de inundación, solicitar apoyo de las entidades correspondientes.	Empresa de alcantarillado del municipio o estación de bomberos más cercana. Vía telefónica o en persona. Responsable: Profesional ambiental y/o personal de mantenimiento.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Reparar la falla en la tubería, si esta fue la causa.	Requerir al contratista de mantenimiento, solicitar servicio al personal de mantenimiento (todero). Responsable: Personal de mantenimiento o contratista de mantenimiento.
2	Solicitar a la empresa municipal de alcantarillado, mantenimiento y despeje de las redes de alcantarillado pluvial y residual.	Enviar oficio a la empresa municipal de alcantarillado. Responsable: Coordinador Administrativo y/o Referente ambiental.
3	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Tabla 17. Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Referente ambiental
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Requerir a la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos solicitando el restablecimiento y la	Vía telefónica o escrita. Responsable: Referente ambiental y/o coordinador administrativo

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 23 de 27

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
	explicación correspondiente.	
2	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Carteleras, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Referente ambiental
3	Realizar fumigación preventiva en los cuartos de almacenamiento de residuos, teniendo en cuenta que los residuos empiezan a descomponerse luego de uno o dos días dependiendo del clima y generan malos olores y vectores ¹ .	Requerir el servicio al contratista de fumigación, de no haber un contrato vigente, solicitar los recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Coordinador administrativo
4	Contratar servicio de transporte (volqueta o camión) que recolecte los residuos acumulados estimados para dos semanas o más, para el traslado de los mismos al relleno sanitario más cercano. (Peor escenario)	En caso de que los residuos no sean recolectados por dos o más semanas. Solicitar recursos a Planeación Administrativa para el manejo de estos residuos. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo y Referente ambiental
5	Enterrar los residuos acumulados de acuerdo a instrucciones de los profesionales ambientales de la Valle del Cauca. (Peor escenario)	Consultar vía telefónica o escrita a los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General – Dirección Administrativa. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo y Referente ambiental
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador administrativo y Referente ambiental
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente ambiental

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos ICBF

Tabla 18. Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Realizar inspección periódica de los cuartos de almacenamiento de residuos, el acceso, la estructura, estado de las puertas, paredes, pisos, techos, puntos de agua, ventilas y rampas.	Aplicar lista de chequeo para cuartos de residuos y tomar acciones correspondientes. Responsable: Referente Ambiental
2	Señalizar y demarcar los accesos al cuarto de almacenamiento de residuos para evitar accidentes con el	En este punto es importante tener en cuenta que la señalización de denominación de área es por parte de Gestión Administrativa y la señalización para indicar un

¹ Vectores: insectos, roedores, perros, aves de rapiña y otros animales que por contacto con los residuos pueden ser transmisores de enfermedades.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 24 de 27

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
	camión recolector u otros vehículos.	peligro es con SST. Solicitar apoyo del profesional SST de la Regional o los profesionales ambientales de la Valle del Cauca. Responsable: Personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Carteleras, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Coordinador administrativo y Referente Ambiental
2	Identificar la causa de la suspensión accidental de la operación del cuarto de residuos (accidente, falla en la construcción, obra temporal).	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Consultar con personal de mantenimiento, servicios generales y vigilancia. Responsable: Personal de mantenimiento y/o Referente Ambiental
3	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que preferiblemente esté protegido de la intemperie, sea de fácil acceso y fácil de lavar para almacenar temporalmente los residuos mientras se supera el inconveniente. Responsable: Profesional ambiental y/o Personal de mantenimiento
4	Corregir la falla, construir nuevo cuarto de almacenamiento o reparar el existente.	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Solicitar recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Profesional ambiental, Personal de mantenimiento y Coordinador Administrativo.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador Administrativo.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Referente Ambiental

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

7. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Sede de la Regional Valle, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 25 de 27

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al procedimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental (Ver Cronograma de Ejecución del PGA para la vigencia).

8. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental. (Ver Ficha Programa Manejo de Residuos)

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación: (Ver Plan de Gestión Ambiental, Cronograma de Ejecución del PGA)

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} \times 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos RESPEL/RAEES entregados a gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos } \frac{\text{RESPEL}}{\text{RAEES}} \text{ generados}} \times 100$$

9. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

Este programa de Manejo de Residuos será actualizado una vez se presenten las siguientes variables:

- Gestión de los residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial. (Cantidades, gestión para su recolección, transporte y disposición final, entre otras. Dicha información que corrobore la gestión debe tener sus respectivos soportes)
- Modificaciones estructurales de áreas de trabajo ya sea ampliación o nuevos predios.
- Modificación o ejecución de nuevas actividades que puedan ocasionar la generación de un nuevo residuos y que pueda alterar la caracterización establecida

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 26 de 27

10. RECOMENDACIONES

- Verificar periódicamente las condiciones del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos para evitar posibles emergencias ambientales relacionadas con el manejo inadecuado de los mismos.
- Verificar periódicamente las condiciones de almacenamiento de los residuos aprovechables para asegurar que el material reciclable esté en condiciones óptimas para su potencial transformación.
- Verificar periódicamente que el almacenamiento temporal de los residuos ordinarios asegure condiciones óptimas, es decir, que se eviten focos de infección, malos olores o proliferación de plagas.
- Cuando se identifiquen fallas que afecten el correcto funcionamiento de las rutas de recolección de los residuos o en el almacenamiento de los mismos, generan acciones correctivas en las que se involucre el personal encargado del manejo de los residuos.

11. CONCLUSIONES

- La regional Valle del Cauca y sus centros zonales generan residuos ordinarios, peligrosos y aprovechables, no hay un promedio mensual de los mismos porque dependen de las actividades realizadas y la población flotante que puede variar. Sin embargo, se lleva el registro mensual de respel de los centros zonales que vayan generando.
- Los principales residuos peligrosos provienen del mantenimiento de los equipos de impresora, es decir, los cartuchos de tóner.
- En cuanto a residuos aprovechables los principales residuos con potencial de transformación son papel, cartón y PET.

12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Plan de gestión ambiental de la regional Valle del Cauca

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL VALLE DEL CAUCA	PG6.SA	21/06/2018
		Versión 3	Página 27 de 27

- Cronograma de ejecución del PGA de la regional Valle del Cauca
- Matriz de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos de la regional Valle del Cauca
- Procedimiento manejo de residuos sólidos
- Procedimiento manejo residuos peligrosos
- Procedimiento para la disposición final de residuos de aparatos electrónicos RAEES
- Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- Protocolo manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Empresas Municipales de Cali E.S.P, Acueducto y alcantarillado. 2017
- PROMOAMBIENTAL S.A ESP Valle, Gestión de Residuos Sólidos. 2017

14. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
26/02/14	PP60.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Valle del Cauca. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.
08/05/2017	PG6.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de control de cambios.
02/08/2017	PG6.SA – Versión 2	Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!